

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 28 de abril de 2026 un artículo en el que se atribuye al vicepresidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia la petición al Ministerio de Sanidad de medidas con las que “reorientar la formación continuada y reconocer el enfoque comunitario para hacer frente a la complejidad clínica de los pacientes, que no se limita únicamente a la enfermedad y la cronicidad, sino que también incluye la esfera social que acompaña a la enfermedad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia se consideran necesarias “medidas con las que “reorientar la formación continuada y reconocer el enfoque comunitario para hacer frente a la complejidad clínica de los pacientes, que no se limita únicamente a la enfermedad y la cronicidad, sino que también incluye la esfera social que acompaña a la enfermedad”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos - tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de mayo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Mantenir*
LA SECRETARIA GENERAL